

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S.A. 20/2024 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN DE LA INTRANET Y WEB DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S.A. 20/2024, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del *“Servicio de mantenimiento, soporte, y evolutivo de la web de proveedores e Intranet del HULP. Incluyendo el hosting de la web de proveedores”* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe/a del Servicio de Informática en fecha 11 de marzo de 2024.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (59.780,41 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S.A. 20/2024, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE